



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos tras realizar una requisa y control en los Módulos secuestró:

- en el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y cargador, oculto en la celda de un interno y otros dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, hallados en el perímetro externo, sin identificarse a los responsables de estos elementos.

- en el Módulo MD1: 8 grs. de clorhidrato de cocaína, hallado en el sector externo a la altura de una celda identificada y un cargados de telefonía celular oculto en el salón de uso común del Módulo.

- en el Módulo MD2: un mazo de naipes, dos tenedores y un cuchillo tipo tramontina de un sector de uso común del módulo. No hubo responsables identificados.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras efectuar un control en el Pabellón N°3, se incautaron 5 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno.

En Villa Dolores, en el Establecimiento Penitenciario N°8, personal de guardia secuestró 5grs. de clorhidrato de cocaína, hallándose dos responsables de dicha sustancia.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu" personal de la División Requisa detectó dos aparatos de telefonía celular con batería de alimentación, uno de ellos con chip de activación. Los mismos se encontraban en dos celdas del Pabellón B1 con responsables identificados.

Córdoba, 21 de enero de 2015



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
Sección Prensa